

TRATAMIENTOS ANTIRRÁBICOS
CONSULTA ESPECIAL EN ESTÓMAGO, INTESTINO, CORAZÓN, PULMÓN Y NIROS EN EL CONSULTORIO Roca DE 10 A 2 Y DE 3 A 5 Conde Pallares, 3.-LUGO. CON GARANTÍA

El Progreso

A. de Vega Barrera
DEL Hospital General de Madrid MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Castelar, núm. 2 (H. ORIENTAL)

AÑO XIX - NÚMERO 5.858 LUGO, MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1926 OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BÉCERRA, 4

Un manifiesto del general Primo de Rivera al país

ESPAÑOLES:
Ires años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional alertada en términos que muerta parecía y obteve la confianza del país, que recogida prontamente por el Rey (D. G.), puieron en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas.
Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuidad la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la implantación del cuartado edificio nacional.
En lo histórico será sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enojos y pasiones, eran: el de Marruecos, el de la agricultura, el de las subvenciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo, auzado y propagado, prendiendo en comarcas donde nunca fuera de temer mil tan odioso y grave. Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carencia de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementaban este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros que el Directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles, y el Gobierno que presido han abordado, basta su enunciación para proclamar su alcance. Reducción del servicio militar a dos años; igualdad de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las federaciones hidrográficas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.
Todo esto, que, con ser algo, es mucho mejor de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de dictadura calificada exagerada, porque e la pareció envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que ni por un momento ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspender o modificarlas en casos preclaros, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.
Así, pues, no es que haya habido dictadura, sino gobierno, con las mínimas facultades que se precisan y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.
Se había ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública tomando por tal la famosamente presentada por la po-

lítica; en la entronización del sistema de frías mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían tanegable virtualidad.
Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuenra resistencias a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrar se para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conozca; nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años lo ha entorpecido atorgando resolución de carácter internacional al económico; por el contrario, las ha facilitado con el empujamiento de las voces aúdas, egoístas o enredadoras, que eran su desafiada música.
Peo sin embargo, no es prudente carecer de una Suprema Asamblea nacional temporal, pero permanente en su función, en que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representen en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendársele.
No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer por todos los medios, que a la futura Asamblea vengan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantice la mayor inmunidad en el ejercicio de su mandato; pero que no serán posibles las habilidades ni manobras, ni las obstrucciones y pérdidas de tiempo, ni nada de cuanto fué lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendarse el labor muy profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardará en hacerse, consisten en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para con juntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han vivido todas las responsabilidades, entronizando una tiranía legal más falaz y cruel que ninguna de las que registra la historia.
El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filosofías y humillantes imitaciones y que-

en someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgaste de todo lo actual.
En verdadera quelebra los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropallados los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponer al de defensa del Estado, para conseguir lo que cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizar y gobernarse.
El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.
Así la dictadura, al desprenderse sin imposición de nadie, sin visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se anule la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.
Céula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus rancias virtudes y su moderno concepto ciudadano. Núcleo la provincia, y vértice principal que dirija y riegue todo el sistema, el Estado.
Pero no un Estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, inspeccione y favorezca.
Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana no sólo por razón de economía sino de eficacia y de participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El fauccionarismo debe dejar de ser una tiranía directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.
Propónese el Gobierno en este sentido hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cuales puedan llevarse todas las querrelas y todos los anhelos del alma popular; ante los que en juicios escritos u orales breves puedan llevarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que, avalados por la autoridad de los que los escuchan, se pueden clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor baldón de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o excesivamente abiertas, para escapar por ellas, conducido por la influencia, las de la iniquidad.
La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el desarrollo de la vida; pero sin populacharía, doctrinarismo ni espíritu de desquite; con orden y razón y exigiendo a todos el rendimiento de su trabajo y el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.
Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias), a la autoridad, al derecho ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos. El desarrollo de la cultura y de la riqueza faciliten más que nada la obra de los gobernantes.
He dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habrá que repetir al asomarse al aspecto económico de su vida. No vale decir si están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conse-

guirlo rápidamente, auxiliando los el Estado con sus facultades.
Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas, loterías, monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos debe encomendarse a los Municipios (auxiliados e intervenidos), haciéndolos participar en ellas. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan por su radicación, carácter local.
El Estado ha de simplificar, no solo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declaración ciudadana sincera y de buena fe, en la comprobación contradictoria municipal, en la inspección cuando esté justificada y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento.
La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aún podrías aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aún dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Ma-

rruecos y el siguiente unos 120 a 140) un presupuesto de ingresos de 3.300 millones (para también atender formalmente a su Caja de Amortización, que en cien años debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que ellos pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.
Sea imposible en un programa y desvirtuar la atención de lo esencial, pretender incluir al detalle todo lo que constituya el ideal de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apremios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país desde el orden público y los concertos comerciales, a los asuntos más complejos de la vida internacional.
Es, acaso de cuanto nos está encomendado lo que menos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos hacia poco compatibles las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordarla en serio, propiciando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de tropa, ocasión y medio de preparación teórica y de enseñanzas prácticas, manteniendo movilizadas, a modo de unidades especiales, dotadas del mejor material, las indispensables a tal fin. Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy fraternal compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano. La colaboración ya iniciada de par-

sonal militar en la vida civil será ampliada, pues en esta época de reconstitución y resurgimiento, el país no puede desperdiciar el tesoro de cultura, honor y laborosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del porvenir, aun en los más profesionales, en los largos períodos de paz, que han de ser el justo ideal de los pueblos, los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.
Esto es cuanto puedo y creo deber decir a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto formalizado por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No me rememere la conciencia de haber perdido para su servicio un solo minuto utilizable; no me amarga la visión de haberlo humillado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ninguno de los males que padece. Para mí, estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de floquezas y pecados de una vida en ocasiones ociosos en un ambiente de vida, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No hablo de honradez porque ella es elemental deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el desinterés de la influencia, no admitiendo ni haciendo recomendaciones; lo que ha en feta lo a muchas amistades.
En todos los momentos solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios, y como tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país dándole cuenta de tres años de su gobernación, sea el que yo poner mi confianza y hágame lo que sea su voluntad para el bien de España.
Miguel Primo de Rivera.
5 de setiembre, 1926.

Un momento de verdadera transcendencia

Los jefes y oficiales de Artillería se rebelan contra el Gobierno

(POR TELÉFONO)

En la madrugada del domingo se facilitó en la Presidencia una interesante nota oficial, la cual pudimos insertar en el último número, por haber llegado a nuestro poder cuando aquél estaba ya en máquina.
He aquí la nota:
«El Gobierno no puede restar más el momento de infamia de lleno a la opinión pública sobre un asunto de la mayor gravedad, cuya solución satisfactoria ha de depender, más que de nada, de su activa y soberana intervención.
Trátase de una cuestión derivada del Real decreto de 6 de junio, que modificó el reglamento de recompensas en tiempo de guerra, anulando todas las realizadas desde el año 1922.
Y para qué entrar en el fondo de la cuestión. El hecho es que a partir de ese día una serie de actos de rebeldía con carácter de verdadera indisciplina vienen registrándose, sin que el ministro de la Guerra haya dejado de aplicar bien ajustada sanción a ninguno de ellos.
Pero en el día de hoy tuvo conocimiento el ministro del llamamiento a incorporarse, hecho por el jefe de la sección de Artillería, a los jefes y oficiales del arma que estaban en disfrute de licencia o comisión sin su conocimiento ni el de los capitanes generales. Además, el jefe del regimiento de Artillería de Segovia, ordenó, sin autorización superior, el acuse de recibo de su fuerza a título de prevención por sí otras enviadas de Madrid las atacaban. Ante estas graves faltas el ministro de la Guerra depuso del mando a ambos jefes y decretó sus arrestos.
Posteriormente, por la noche, el capitán general de Valladolid y el gobernador civil de Segovia dieron cuenta del completo estado de indisciplina en esta guarnición de que participa el personal de la

Academia, incluso los alumnos a los que insensatamente hizo intervenir en este asunto.
En vista de todo esto, el Gobierno indicó al Rey la conveniencia de venir a Madrid, lo que Su Majestad decidió inmediatamente y le ha pedido autorización para declarar el estado de guerra en toda la península e islas adyacentes y tomar otras serie de disposiciones en la «Gaceta» y el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra. Por una de ellas, se declara suspenso de empleo y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, prohibiéndoles el uso del uniforme y se releva a los militares de todos los empleos, clases, armas y cuerpos, de la obligación de obedecer a los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, cualquiera que sea su destino y graduación, prohibiendo a éstos presentarse en los cuarteles o centros donde prestan sus servicios.
La gravedad de las medidas corresponde a las faltas, que no han sido bastantes a evitar ni reprimir exhortaciones ni prudentes sanciones. Un verdadero estado de ofuscación hizo poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento del cuerpo por encima del deber militar.

El mal fondo y antiguo, largamente consentido, fue origen de otros que hasta hace, pocos años se lamentaban por todo el país, y dificultaron su vida. Las circunstancias obligaron a combatirlos ahora y el Gobierno no puede con una claudicación agravarlo y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeldías. Al Gobierno le asisten seguramente todos los cuerpos institutos del Ejército, pero le asiste principalmente la nación exacta del cumplimiento de su deber y el incontestable apoyo de la opinión pública.
Madrid 6-22/30.
Regreso del Rey
A las nueve de la mañana del domingo, llegó en automóvil a Madrid el rey don Alfonso de Borbón y Austria-Este, Sr. M. el Rey.
Inmediatamente se trasladó al Monarca a Palacio, donde celebró una detenida conferencia con el jefe del Gobierno señor marqués de Estella.
A las once de la mañana, llegó el general Primo de Rivera al Ministerio de la Guerra, donde se celebró un Consejo de ministros. Después, el marqués de Estella almorzó con el ministro de la Guerra señor duque de Tetuán.
Por la tarde, el general Primo de Rivera, permaneció en su des-

Banco Pastor
(ANTES SOBRIÑOS DE JOSÉ PASTOR)
CASA FUNDADA EN 1775
Capital suscrito: Ptas. 17.000.000
Capital desembolsado: Ptas. 8.500.000
LA CORUNA, VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS
SUCURSAL EN ESTA PLAZA, REINA 4. BAJO
CASA ADORNADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

He dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habrá que repetir al asomarse al aspecto económico de su vida. No vale decir si están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conse-

PETROLEOS PORTO-PI(S.A.)
Gasolina para automovilismo, aviación, camión y motores industriales.-Petróleo «Termo-Lux».-Diesel cil.-Fuel oil.-Lubrificantes.
CEMENTO EL CANGREJO.-Sacos y barricas. ABONOS MINERALES.-Superfosfatos 18/20, fabricación especial para «RIVA Y GARCIA».-BARCELONA. Graduación garantizada.
Venta exclusiva: Avenidada Moret 1. Teléfono núm. 5. **JUAN PEDROSA** COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en LUGO en el Hotel Méndez Núñez únicamente el domingo día 12 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que es el bello ideal de todos los pacientes porqu dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único-eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos, son también los médicos que para sus propios herniados con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDAD PARA SENORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODO SUCESIVO SIN PÉRDIDA DE TIEMPO Y CON LA MÁXIMA ABSOLUTA CONFIANZA AL ESPECIALISTA SR. TORRENT, NO DEJÉS DE VISITARLE Y TENED MUY PRESENTE QUE ESTARÁ EN LUGO EN EL HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ ÚNICAMENTE, EL DOMINGO DÍA 12 DEL ACTUAL.

NOTAS. - En LA CORUÑA el día 13 en el Hotel Ferrocarrilana; en SANTIAGO el día 14 en el Hotel Suizo en VILLAGARCIA el día 15 en el Hotel Moderno; en PONTEVEDRA el día 16 en el Hotel Comercio; en VIGO; el día 17 en el Hotel París; en ORENSE el día 18 en el Hotel Miño; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. - Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. - CASA TORRENT.

pacho oficial, recibiendo constantes noticias de los capitanes generales.

Luego, despachó con el director de la Guardia civil, ministros de la Gobernación y Guerra y con el general Saro.

A las siete y media, el marqués de Estella pasó en automovil por la población, acompañado del general Martínez Anido.

Una nota interesante

Después del paseo, el general Primo de Rivera se dirigió a su despacho del ministerio de la Guerra, donde redactó una nota, que dice lo siguiente:

Al llegar el Rey a Madrid, se le dio cuenta de la rebelión del Arma de Artillería.

El Monarca reiteró su confianza al marqués de Estella.

Añade la nota, que el primer Regimiento de Artillería ligera, que se halla alojado en el cuartel de los Doks, ha hecho entrega del cuartel y del mando al jefe de Estado Mayor designado al efecto por el capitán general.

Inmediatamente se procedió a la organización del cuerpo según las bases que se fijan en el Real decreto.

Los jefes y oficiales de dicho Regimiento fueron requeridos para la entrega del mando y del Cuartel, al mediodía del domingo, por un jefe de Estado Mayor y un piquete de Infantería.

También entregaron el mando, los jefes del décimo y duodécimo Regimientos de Artillería que se alojaban en Getafe y Vicalvaro, respectivamente, así como el Grupo de Inscripción de Artillería, que se aloja en Carabanchel.

Todos los jefes y oficiales de la escala activa pertenecientes a los citados Regimientos, continúan arrestados en sus respectivos domicilios.

Disciplina y orden

El ministro de la Guerra celebró detenidas conferencias con los capitanes generales de todas las regiones, que acusan un mantenimiento perfecto de la disciplina por parte de los cuerpos ajenos a la Artillería y un sucesivo sometimiento de ésta en las distintas guarniciones al mando de los capitanes generales.

Puede considerarse el problema completamente resuelto por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña y en vías de resolución inmediata con respecto a las otras.

En Segovia, en donde se señaló el primer chispazo de la rebelión, se ha restablecido la normalidad, habiendo impuesto el gobernador militar su autoridad.

Esta plaza ha sido reforzada con un destacamento de Guardia civil al mando de un teniente coronel.

El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de la cuestión, dentro de la gravedad que ella implica, el haberlo logrado sin derramamiento de sangre ni violencia de ninguna clase y sólo por la propia virtualidad de la disciplina de las fuerzas militares y el acierto y prestigio de las autoridades.

Estalla en Palacio. - Un Consejo presidido por el Rey

A las diez y media de la mañana de hoy estuvo en Palacio conferen-

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

COPIAS A MAQUINA, ENTREGAS INMEDIATAS

JULIO VELOSU ROS

Manuel Becerra 17. Teléfono 207 LUGO

ciando con el Rey, el general Primo de Rivera.

La entrevista del Monarca y del jefe del Gobierno duró hasta las doce y media.

A esta hora salió del regio alcázar el marqués de Estella, el cual conversó con los representantes de la Prensa.

Entre otras cosas de relativo interés, el marqués de Estella anunció que mañana se reunirá el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del Rey.

De otras cosas añadió el presidente nada tengo que comunicar. El asunto de los artilleros - agregó - es el que de momento nos preocupa.

Continúan los acatamientos al mando, como no podía menos de ocurrir.

Preguntado acerca de si después del Consejo de mañana regresará el Pey a San Sebastián, el marqués de Estella dijo:

- Ni el Monarca me ha dicho nada, ni yo le he hecho indicación alguna.

Todo depende - dijo por último el presidente - de las circunstancias.

Al salir el marqués de Estella del regio alcázar, se encontró con el general Navarro, barón de Casa Davalillos, con el que conferenció breves momentos.

El general Berenguer

En el expreso de Galicia llegó hoy a Madrid, procedente de la Coruña, el teniente general D. Dámaso Berenguer, que hasta hace pocos días fue capitán general de la octava región.

Inmediatamente después de su llegada, se trasladó al regio alcázar, donde tomó posesión del cargo de jefe del Cuarto Militar del Rey.

Este invitó a almorzar, al nuevo comandante general de Alabarderos, D. Dámaso Berenguer.

Se exigirán responsabilidades

El Monarca firmó esta mañana una disposición, diciendo que, habiéndose comprobado de modo que no deja lugar a dudas la oposición colectiva de los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería a las disposiciones del Gobierno, y habiendo sido éste un verdadero complot preparado y meditado por órdenes verbales escritas, es inexcusable atender al esclarecimiento de las responsabilidades criminales a que haya lugar, con el fin de proceder a la depuración inmediata de las mismas.

A tal fin, se procederá con toda urgencia a abrir un procedimiento judicial, con caracteres de causa, por medio del cual puedan depurar y esclarecerse las responsabilidades de los jefes organizadores y promotores del movimiento de rebelión que se ha producido entre la oficialidad del Arma de Artillería.

Adhesiones

Durante todo el día, el Gobierno

DOCTOR G. González Méndez

MEDICO FORENSE EX AYUDANTE DE LOS DOCTORES

CARDENAL Y VARELA RADIO

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

ESPECIALISTA EN PARTOS

CONSULTA PROVISIONAL

Avenida de Moret 20. LUGO

DE CUATRO A CINCO

recibió muchas adhesiones, entre ellas una que el Sr. La Cierva dirigió al general Primo de Rivera.

Dic así:

«Deseo que logre V. E. resolver las dificultades militares en forma satisfactoria para España y para la Monarquía.

Quedo a las órdenes de V. E. y de su Gobierno, por si de alguna manera pudiera serle útil con mi sincera y desinteresada colaboración».

También los Regulares de Ceuta enviaron un telegrama de felicitación y adhesión al Gobierno.

La declaración del estado de guerra

De todas las provincias españolas participan que se ha declarado el estado de guerra, sin registrarse el menor incidente.

Un concierto

Comunican de Segovia, que en la plaza de toros de aquella ciudad dió un concierto la banda de música de la Academia de Artillería, si no aclamada.

Lo que dice «Le Gaulois»

París. - «Le Gaulois», comentando la sublevación del Arma de Artillería española, hace resaltar la decisión del general Primo de Rivera al adoptar medidas energéticas para reprimir el movimiento, y también encomia la prudencia y la perspicacia del Rey y para lograr resolver la crítica situación del momento.

Dr. Piel, Sífilis y Venéreas

LOPEZ Venéreas

Avenida de Moret 16-1.º LUGO

Necrología

A las cinco de la mañana de ayer, dejó de existir el alguacil jubilado de la Audiencia de esta capital, D. Manuel Meira.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su viuda nuestro sentido pésame.

Don José Paradelo Varela, hijo de la finada doña Isabel Paradelo Lamas, (q. e. p. d.), que falleció el pasado jueves, da las más rendidas gracias a todas cuantas personas se han dignado asistir a la función de entierro y conducción de su cadáver al cementerio.

El despacho del procurador de los Tribunales D. Pedro Luna Sá, se ha trasladado a la calle de... número 25-1.º

Las Aduanas en la provincia

Durante el mes de agosto último, se recaudaron en las Aduanas de esta provincia 8.831'73 pesetas en la siguiente forma:

Ribadeo (ortincipal). 2.155'66 pesetas; Vivero, 2.428'87; San Ciprián, 2756'40, y Foz. 1490'80.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE José Arias Nadela

Manuel Becerra (Al lado de Teléfonos). - LUGO. VENDEDOR EXCLUSIVO DEL CEMENTO

Marca - Asland

La marca preferida de los contratistas inteligentes

De producción anual 360.000 toneladas es la marca que por su superior calidad es la única que se emplea en el cemento ARMADO del nuevo edificio para Hotel propiedad de D. Manuel Somoza (Plaza de Santo Domingo) y en el 50 por 100 de las obras que se construyen en España.

Extenso surtido en todo lo referente al ramo de efectos para construcción. Venta exclusiva de abonos MEDEM. SERVICIO A DOMICILIO. Esta Casa es la que más ventajas ofrece al comprador.

DEL AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Rosón, celebró ayer sesión la comisión permanente.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, las relaciones de ingresos correspondientes al último mes, la distribución de fondos y varias cuentas de gastos.

Vista una instancia del señor coronel del Regimiento Infantería de Zamora, en la que pide autorización para el cierre del jardín situado ante el cuartel de San Fernando, se acordó acceder a lo solicitado con la condición de reconocer la propiedad perpetua del Ayuntamiento.

Se enteró la comisión de dos oficios de la Junta de Monumentos en los que trasladaba los acuerdos recaídos en las instancias presentadas por los señores D. Jerús Quiézan y D. Manuel Martínez, en las que solicitaban autorización para hacer varias obras en casa de su propiedad sitas en la Ronda de la Coruña, y se levantó la sesión.

OFICIOS DE CRIZO REV para Breviario

MISAS DE CRISTO REV A O'40 EN LA LIBRERIA RELIGIOSA SAN PEDRO, 13 - LUGO.

DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

En la Depositaria pagaduría de Hacienda se han puesto al cobro libramientos a favor de los siguientes:

Sres. D.: Viuda e hijos de Constantino González. Manuel Somoza. Federico Guillermo Cloos. Manuel López. Stro González Díez. Francisco Vaca Morales. Cristóbal del Río. Depositario pagador.

VENTA DE CINTAS, TAMPONES Y ACEITES PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JULIO VELOSU ROS

M. BECERRA, 17. LUGO

El general Berenguer

SU PASO POR LUGO

Según se había anunciado en el expreso ascendente del domingo, pasó por Lugo con dirección a Madrid para incorporarse a su nuevo destino de jefe del Cuarto Militar del Rey y Comandante general del Cuerpo de Alabarderos Excmo. Sr. D. Dámaso Berenguer y Fusté, con su distinguida esposa e hija.

En la estación fué saludado el ilustre general por los gobernadores civil y militar Sres. Cremades y García Zabarte, el excelentísimo Sr. Obispo R. F. Piárido, el Deán del Cabildo señor Prieto Martín y el canónigo señor Luque, el presidente de la Diputación Sr. Sánchez Lata, el alcalde Sr. Rosón con una comisión de concejales y el secretario accidental Sr. Fernández Prado, todos los jefes y oficiales, francos de servicio, con destino en esta plaza, y otras significadas personas lucenses.

Durante los escasos minutos que el convoy se detuvo en la estación el general Berenguer conversó amablemente con todos, manifestando su sentimiento por tener que abandonar a Galicia, de la que hizo grandes elogios.

El alcalde Sr. Rosón, hizo entrega a la señora e hija del ilustre caudillo de dos magníficos bouques de flores.

La despedida que en Lugo se tributó a tan glorioso militar, ha sido en extremo afectuosa.

FOR 25 DUROS LE PINTAMOS SU COCHE EN EL TALLER DE PINTURAS DEL GARAGE LUCENSE CALLE MONTEVIDEO. LUGO

AUTOMOVILISTAS!

RECAUCHUTADOS FIT

TALLERES EN LA CORUÑA: ALAMEDA, 12 y 14

TALLERES EN LUGO: RONCA DE CASTILLA, 28

Recauchutado y reparación de toda clase de cubiertas y cámaras por procedimientos modernos y patentados, empleando caucho y tejidos especiales

Personal especializado. Se garantiza el trabajo. Próximamente quedará instalado su importante taller en esta ciudad; mientras tanto se admiten encargos que se servirán con toda rapidez y economía por nuestros talleres de La Coruña

Encargos en LUGO: Ronca de Castilla, núm. 28 - Teléfono núm. 86

Para mayor comodidad llame al teléfono número 86 y pasará uno de nuestros empleados a recoger los trabajos a su domicilio.

Vida militar De fútbol

AYUDANTE

Se nombra Ayudante del Excelentísimo Sr. Capitán General de esta Región, al Comandante D. Ramón Somoza Allo del Regimiento de La Coruña núm. 60.

REENGANCHE

Se concede el segundo periodo de reenganche al sargento del Regimiento de Zamora Miguel Moreno Fernández.

VISITA GENERAL DE CARCELES

Como hemos anunciado, hoy tendrá lugar la tercera visita general de cárceles a que se refiere el Código de Justicia Militar.

Es de los sastres el «As»? BALBAS A que pueblo así le plugo? A LUGO Su industria siempre sería? SASTRERIA Así todos a porfia en cuestiones de vestir no saben más que decir BALBAS-LUGO-SASTRERIA

INDUSTRIAS LOCALES

EL BAR NEMESIO

Es importante establecimiento, que constituye un timbre de orgullo para Lugo, acaba de introducir en su local varias reformas, con las cuales su propietario logró montar a la altura de los mejores de la región gallega.

El esmerado servicio del Bar Nemesio, unido a las comedidas cuentas, harán que la concurrencia al mismo, ya numerosísima, se acreciente, considerablemente.

Felicitámonos, como amantes de nuestro pueblo, por contar con un establecimiento montado a la moderna, y a la vez felicitamos a su propietario nuestro querido amigo D. Nemesio González, el cual, dándose perfecta cuenta de las necesidades de la ciudad, no regatea sacrificios para dotarla de un establecimiento que, como queda dicho, es nada desmerece de los mejor montados de Galicia entera.

V. MAGADÁN VIDAL DENTISTA

TRASLADO SU CONSULTORIO A LA Plaza de Santo Domingo, núm. 2-1.º

TELÉFONO NÚM. 92. LUGO.

Sereno del Comercio

Los que deseen optar a la plaza de sereno del Comercio de la calle de San Pedro, pueden presentar la solicitud al comerciante de dicha calle, núm. 54, D. Casimiro Traveso, hasta el 15 del corriente.

Entre otras circunstancias, han de reunir la de ser mayor de 30 años y menor de 50, si son licenciados del Ejército, su domicilio y cuantas otras consideren puedan ser una garantía del cumplimiento de sus deberes.

Al presentarse, se les enterará del jornal a ganar y de los deberes que contraen.

DOCTOR SARRY

Especialista en ENFERMEDADES DEL PECHO, NUTRICION Y DE LA SANGRE

Consultante en CIRUGIA GENERAL

CLINICA dotada de los medios más modernos de investigación y Tratamiento

RAYOS X ANÁLISIS DE LABORATORIO Consulta de 9 a 11 y de 5 a 6 REINA 5-1.º LUGO

SE DAN NUMEROS, NO DESPACHANDO SE MAS QUE TRES A LA MANA, Y DOS A LA TARDE, TENIENDO ASI TIEMPO ABUNDANTE PARA EL ESTUDIO DE CADA CASO

CLINICA

DEL MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

TOMAS NUNEZ CORDERO

PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, MUJER

Tratamientos y curas con observación analítico biológico. Instrumental completo de Cirugía COLLIN Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTO STAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatemia, cauterización fría y electrocoagulación) Duchas de aire caliente y frías, Rayos INVICTUS con todos sus accesorios electrónicos Ultrasonos Cystoscopes Rectoscopes para el diagnóstico, tratamiento y curación.

Lámpara de Cuarzo So. Bach-Original Hanau. Tratamiento de la Anexitis

CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis No se consulta a domicilio. SAN ANDRÉS, 117-2.º Honorarios: Pago al contado. LA CORUÑA

Calzados Seijas

Del 1 al 15 de septiembre no deje V. de visitar la enorme liquidación de 5.000 pares de zapatos que por fin de temporada hacen los

Precios disparatadísimos desde 2'50 pesetas en adelante se podrá comprar un par de zapatos Sandalias, brodequines en piso de goma y suela para Caballero. Zapatos para Caballero y Señora en negro y color. Todo a mitad de su valor.

Corra a los **Calzados Seijas** No pierda tiempo. Conde Pallares, esquina a los Soportales-LUGO.

RELOJERÍA ABELLEIRA
MANUEL BECERRA, NÚM. 11.-LUGO
Garantía en composuras y ventas

EL SEÑOR D. Manuel Maira
Alguacil de la Adm. jubilado falleció a las 5 de la mañana de ayer.
Su desconsolada esposa doña Felisa Expósito, su hermano, sus sobrinos y demás parientes.
RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad que encomiendan al Todopoderoso el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy a las once de la mañana en la parroquia de Santiago, y a la conducción del cadáver a las siete de la tarde desde la casa mortuoria N.º 10, el cementerio; favor que mucho agradecerán.
Lugo, 7 septiembre 1926.

II ANIVERSARIO
Todas las misas generales que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de
D. Carmen Alonso Vila (Q. E. P. D.)
Su hija D.ª Faustina Sande y demás familia.
RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas; por cuyo señalamiento favor les vivirán sumamente agradecidos.
Lugo, 7 septiembre de 1926

CLINICA MEDICO QUIRURGICA DE J. Sarmiento
ex-interno de las clínicas del Gran Hospital de Santiago, especialista en partos, matriz y enfermedades de los niños
Calle Manuel Becerra núm. 29
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE Y DE CUATRO A SEIS

Almacenes OLMEDO Reina, 6, LUGO
Teléfono núm. 177
Los mejor surtidos. Los que más barato venden.
Novedades en SEDERIA, LANERIA, PAÑERIA y ALGODONES. Sección especial de ropa blanca; equipos completos para novias. Sombrillas, tapices, alfombras, colchas, géneros de punto, camisería y otra infinidad de artículos.
Marcas exclusivas en géneros blancos. Todos los días se reciben novedades. No comprar sin ver nuestros precios.
REINA, 6. LUGO Almacenes OLMEDO
Casas en PONTEVEDRA, ORENSE, VIGO y LA CORUÑA
NOTA.—Se envían muestras para fuera de la población.

CUATRO PREGUNTAS

¿Precisa usted amueblar su casa? ¿Necesita algo de Loza, Cristal o Bateria de cocina? ¿Tiene compromiso de hacer algún regalo? ¿Piensa efectuar un viaje? EN CUALQUIERA DE ESTOS CUATRO CASOS VISITE EL GRAN

BAZAR IMPERIO

ENTRADA LIBRE - 8, REINA, 8 - EXPOSICION PERMANENTE

Muebles de todas clases.-Juegos completos de habitaciones.-Objetos de fantasía y regalo.-Gran surtido en artículos de viaje.-Vajillas de loza y cristal, bonitos dibujos.-Tapices, cuadros, hules y otros. PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS

Información regional

CORUÑA

DETENCION DE UN HOMICIDA

Por el sargento de la Guardia civil de Betanzos, y los guardias Ramón Notario Golpe y Emilio Mira Juesquito fué detenido el sujeto Manuel Mahía López, de 28 años de edad, soltero, natural y vecino de Fistena (Curtis) autor de la muerte de José Díaz Romero, al que asesinó una puñalada en el corazón el día 23 del pasado mes de agosto en una romería que se celebraba en el lugar de Fiestes.

Ingresó en la cárcel de aquel partido en unión de un vecino de Feás, que lo tenía oculto en una cuadra de su propiedad entre un montón de tierra y cerrado con llave, desde el día primero del actual.

NIÑO CORNEADO

En el lugar de Somozas, se hallaban varios muchachos jugando en un prado donde pastaban unas vacas y una de éstas se asustó y alcanzando al chico de doce años José Morales Rivas le dió una cornada.

La madre del muchacho, María Rivas, y un cuñado de aquél llamado Florencio Rodríguez, lo recogieron, trayéndole a La Coruña y ya en esta ciudad requirieron el auxilio del guardia municipal número 12, el que los acompañó a la Casa de Socorro, donde fué asistido el José Morales por el médico de guardia.

SANTIAGO

UN OBSEQUIO AL GENERAL BERENGUER

En breve se hará entrega, al que ha sido capitán general, don Dámaso Berenguer, de una placa de oro y plata, que a propuesta de la oficialidad del regimiento de Zaragoza le regalarán como recuerdo de su mando en la octava región.

ORENSE

LA MARQUESA DE ATALAYA

De su excursión por Galicia, regresó a su casa palacio de esta

Veá V. en 4.ª plana el anuncio de la AGENCIA X REIJA X

Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo (S. R.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio social de 1925, lo que se efectuará en las oficinas de la misma desde el primero al 30 del actual mes de septiembre y de cinco a ocho de la tarde.

Se advierte a los señores accionistas que es indispensable la presentación de las láminas correspondientes y que de no verificar el indicado cobro dentro del expresado plazo no podrán hacerlo hasta el pago de otro dividendo.

Lugo, 28 de agosto de 1926. — El presidente, Jesús Bal.

YAÑEZ
Camisero
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA
CHIC, ELEGANCIA, NOVEDAD

Oficina de Información y Despacho para Emigrantes (Autorizada por la Dirección General de Emigración) A CARGO DE

Camilo López Pardo
ABOGADO-PROCURADOR EXPIDE PASAJES PARA TODAS LAS LINEAS DE AMERICA. AUTORIZADAS PARA ESTA OFICINA
San Marcos, 9-1.º Teléfono, 182. LUGO

Sastrería-Ruiz
San Pedro, 42-Pral.
Con motivo de haberse suprimido la sección de Sastrería en la casa Mota, el ex-maestro sastrer de la misma, ofrece al público su nuevo establecimiento en donde encontrará una esmerada confección y precios económicos. También se confeccionan trajes para Señora, hechura sastrer y fantasía. No confundirse: San Pedro, 42-1.º

Cándida Lagarón
Profesora en Partos
Santo Domingo núm 4-1.º

DAVID OPTICO
Plaza Mayor, 13, esquina a Conde de Pallares

JOYERIA ZEISS
ORFEBRE A
Única casa en Galicia que cuenta con personal competente para la ejecución de recetas de los señores oculistas. Cristales Zeiss, Toricos, Meniscos, Prismáticos, esfero-cilíndricos, plano-cilíndricos, y todo lo relacionado con la OPTICA MODERNA. No compren sus lentes sin visitar antes a

DAVID
Despachos en el día. Precios económicos.

Agencia de Negocios DE Manuel F. Reija
EX-OFICIAL DEL FINADO NOTARIO SR. MONTERO LOIS
EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID CAPITALES IMPORTANTES
Se encarga de la confección y despacho de Relaciones de bienes de herencias para pago del Impuesto de Derechos reales; corroboración de testamentos; declaraciones de herederos abintestato; cumplimiento de exhortos y en general toda clase de asuntos y negocios.
Despacho rápido de asuntos relacionados con Ministerios; reclamación urgente de certificados de los Registros de actos de última voluntad y Penado y Rebeldes; legalizaciones en Consulados y asuntos relacionados con todas Dependencias públicas y particulares.
OFICINAS: Calle de San Marcos núm. 15-LUGO

Joyería económica
VEA EL SURTIDO INMENSO Y PRECIOS ECONOMICOS QUE PRESENTA LA CASA MANSO

Bachileres:
preparación rápida para todas las carreras del Ejército, Marina e Ingenieros Navales de la Armada o I.º. Ex profesor de la Escuela Naval con catorce años de práctica admite número limitado de alumnos. Pídanse Reglamentos a Riego de Agua 7, 1.º. — LA CORUÑA.

ECOS
Le ha sido concedido un mes de licencia por enfer no al Jefe de Negociado de tercera de esta Delegación de Hacienda D. Ramón García Portels.

ALMACÉN DE CUEROS Y PIELS
CURTIDOS Y AFINES
FRANCISCO JAÑEZ
ARTICULOS PARA ZAPATERIAS Y GUARNICIONERIAS S. PEDRO, 16 TELEFONO NÚM. 112
PIELS DE MONTERIA LUGO

El Aguila Almacén de Ultramarino finos del Reino y Extranjero
Evenida de Moret, núm. 12-LUGO.
En este nuevo y acreditado establecimiento, que tanto el público le favorece, encontrarán el más variado surtido en toda clase de artículos del ramo.
Especialidad en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Con servas de pescados y vegetales de la tan acreditada y renombrada Casa Trevijano y otras Tocino, unto, salsichón de la Casa Librería de Vich y otros artículos de la misma. Cafés, té, az frán y especias, chocolates de todas marcas y de la Casa, elaborados a brazo Vinos corrientes de Mesa y Generosos de las mejores y más acreditadas Casas de Jerez. Azúcares, arroz, bacalao legítimo de Escocia, fideos, garbanzos de Castilla, quesos de Bola, Castilla y del País, jabones para labor y de tocador aceites corrientes y refinados en latas de Sevilla.
Esta Casa está montada con todos los adelantos modernos que exigen la higiene y las Ordenanzas Municipales. No dejen de visitar esta Casa.
NOTAS.—Los géneros en la población se sirven a domicilio. Los pedidos de afuera, se servirán por las líneas de automóviles.
La Casa tiene depósitos en la esplanada de la estación del ferrocarril en edificios propios

de la parroquia de Seoane de aquel municipio José Fernández Vázquez y Juan Soto Rodríguez, por infracción de la Ley de caza.

Por la Alcaldía de esta capital han sido declarados incurso en el primer grado de apremio los contribuyentes que no han satisfecho las cantidades que como multa, por vender especies sujetas al arbitrio sobre bebidas en la zona del extrarradio sin el previo concierto que la Ordenanza exige, se les ha impuesto.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 11 reses vacunas y 20 cabras.
Entraron en la Plaza de Abastos 830 kilos de pescado.

El alcalde de Becerreá comunicó al Gobierno civil que el día 24 de agosto último desapareció de su domicilio, en el lugar de Fonte do Lobo, parroquia de Guillén, de aquel municipio, el joven Antonio Poy Carballo, de 16 años de edad, ignorándose desde entonces su actual paradero.

El Financiero
SANTO DOMINGO
Técnica, rápida y en disposición y obra al instante, cuando los señores Jueces del EJECUTIVO e INTERVENCION
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Azules que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA
May usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DIENTE y DENTONIA.
33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES
Se ensaya una botella y se notará pronto que es un antídoto como más, digiere mejor y se autra, curándose de seguir con su uso.
Se ensaya una botella, con medicación para tres días.
Venta: Serrano, 33, Farmacia, MADRID y principales del mundo

URINARIAS
Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los
Cachets Collazo
GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestras de
Azúcar Collazo
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos
PÍDALOS
A. GARCIA
APARTADO 662
MADRID

Publicidad económica de anuncios breves

VENTA.—Se hace de una casa de tres pisos y bajos, en calle céntrica de esta ciudad. Libre de pensión e inscrita en el Registro de la Propiedad. Para informes Ronda de la Coruña núm. 34, 2.º (H. 8.)

Veraneantes:
AUTOMOVIL RAPIDO
20 PLAZAS
OFRECE
AL SERVICIO PUBLICO
A 1 PESETA KILOMETRO
—
EN «LUGO BAR»
RONDA DE SANTIAGO
INFORMARAN

Se arriendan
molinos eléctricos de tres piedras y muy acreditados. Para informes dirigirse al gerente de la S. A. «Eléctrica de Gontan» (Abadín).

SE VENDE un motor a gasolina, casi nuevo, de 30 caballos de fuerza.
Informarán en la «Vidriera Lucense», Avenida de Moret 8, LUGO.
VENTA de las fincas que a continuación se relacionan:
1.ª La de quinta radicante en el Alto de Garabolos, extramuros de esta ciudad, cerrada de sobre si con muro alto de piedra, su casa edificada al lado Oeste con frente a la carretera general de Madrid a la Coruña, todo ocupa una extensión superficial de unas 48 áreas y 4 centiáreas, es libre de gravámenes y figura inscrita en el Registro de la Propiedad.
2.ª En la propia situación, la cortina de enfrente a la casa (partida anterior) de unas 26 áreas y 4 centiáreas de extensión, confinando igualmente con la carretera general de Madrid a la Coruña.
3.ª En ídem id., otra cortina de

calidad excelente, y
4.ª En el barrio del Puente del Miño, un labradío denominado del Conejal, su extensión de 13 áreas y 2 centiáreas.
Llevaráse a efecto en junto o separado, mediante subasta pública, con reserva de adjudicación, que tendrá lugar el día 10 de setiembre próximo a las once de su mañana en el despacho del procurador D. Pedro Luna Sal, quien informa ampliamente de las condiciones, admitiendo ofertas y en su caso remata la venta.
CASA DE CAMPO muy bonita y de nueva construcción, con una huerta amurallada, se vende en el lugar de Seoane muy próximo a Nadela. También se alquila otra casa en el mismo lugar para la temporada de verano. Informará la señora maestra de Nadela.

VENTA DE DOS CASAS: La del núm. 8 de la calle de la nueva y la del núm. 28 de Santo Domingo. Para informes dirigirse a D. Andrés Castelo, calle de la Cruz núm. 9, Lugo. (H. 25.)

Demountable
LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR
PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A
Julio Veloso Ros.-LUGO

Automóvil de alquiler
DE 16 ASIENTOS
SE PONE A DISPOSICION
DEL PUBLICO
A PRECIOS ECONOMICOS
Para informes
Guanicionerfa LA MONTANA
Calle de San Pedro.-LUGO

SE VENDEN aguardientes, vinagre y vinos Gallego, Castilla y Málaga a precios reducidos. También se venden 140 envases grandes y pequeños usados. A Sierra San Roque número 11 (Almacén de Vinos).

VENDO — Gallos de tres meses, raza «Leghorns» legítima a 40 pesetas uno. Trío de dos gallinas y un gallo, 150 pesetas. Dirigirse a J. P. San Roque 11.—LUGO.

Se facilitan cantidades a préstamo
con garantía de fincas inscritas en el Registro de la Propiedad.
Dirigirse a la Agencia de Negocios de Manuel F. Reija, San Marcos, 15.—Lugo.
En caso de consulta por escrito, debe remitirse franqueo para la respuesta.

ARRIENDO. Se de hace un molino harinero de dos juegos de piedras con tres fincas y éstas y un prado de producción yerba, veranos, sitos en el barrio de la Chanca.
Del precio y condiciones informará su dueña «Concepción Pacios viuda de Carballo Vieito», vecina del inmediato lugar de Gallegos.
SE traspasa la fonda por no poder atenderla sus dueños o se arriendan los bajos, primer piso, 9.ª planta de la Avenida de Moret núm. 11.
Para informes dirigirse a don Isidoro Marbán, en la misma casa (H. 20 s.)
VENIA. Se vende en Albetros un prado de una hectárea, cerrado de sobref y libre de pensión.
Para informes dirigirse a D. Antonio Cabado, calle de la Ruana va núm. 149. (H. 10.)

LA PRESERVATRICE
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
contra los riesgos de ACCIDENTES DEL TRABAJO, RESPONSABILIDAD CIVIL, daños a tercero y a los del propio asegurado, para AUTOMOVILES, COCHES, CARROS, etc. e INDIVIDUALES, profesiones liberales y manuales.
Domicilio social: 18 Rue de Londres, PARIS.
LA NATIONALE Seguros de vida entera, mixtos combinados, dotes, capitales de aridos, retiro a primas reembolsadas. Rentas vitalicias
DELEGACION GENERAL en España: D. DOMINGO ALDO MA. Plaza del Príncipe Alfonso 16, 1.º, MADRID
AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN LUGO
LUIS CADORNIGA
AVENIDA DE MORET, 11, Teléfono 10

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO
en Santiago de Galicia
DE LOS PROFESORES
Doctor Fernando Alsina
CIRUJANO
— Y —
Dr. Antonio Martínez de la Riva
GINECOLOGO
Venta
Se vende una «moto» marca «Judián» seminueva 9 H. P.
Para informes Avenida de Moret, núm. 20

Lloyd Norte Alemán
Para Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Próximas salidas de La Coruña.
Precio en 3.ª clase En camarotes cerrados
Pesetas Pesetas
7 de septiembre 634'90 669'90
28 de septiembre 634'90 669'90
13 de octubre 569'90 604'90
26 de octubre 634'90 669'90
Los vapores WERRA, WESER, KOELN, CREFELD y MADRID admiten pasajeros de INTERMEDIA, que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, que están situados en el extremo de popa.
Los pasajeros de TERCERA CLASE disfrutan de un espléndido comedor, fumador, cubierta de pasaje y comida lea es servida en platos de loza por camareros uniformados.
Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocineros, panadero, camareros de ambos sexos y enfermero. La comida es magnífica, abundante, a la española, con panntesco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita.
PETICION DE PLAZAS.— Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 150 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia.
FELIPE RODRIGUEZ REY—PLAZA DE MINA
DIRECCION TELEGRAFICA «NORDLLOYD» — LA CORUNA

Demountable
La máquina que por su superioridad sobre todas las demás, constituye la maravilla más extraordinaria en máquinas de escribir.
Inmediatamente desmontable en todas sus partes sin necesidad de herramientas.
Silenciosa y rápida en el trabajo, debido a su juego de bolas «Tanque».
Venta en toda la provincia:
JULIO VELOSO ROS
MANUEL BECERRA, 17. TELÉFONO NUM. 207.
LUGO
Venta de máquinas de escribir de todos los sistemas, nuevas, reconstruidas y de ocasión.
TALLER DE REPARACIONES
Piezas de recambio y accesorios para las mismas: — Cintas de las mejores marcas: — Papel para trabajos a máquina: — Papel carbón y de cera: — Tampones para máquinas «Yost» y «Sun»: — Aparatos multiplicadores: — Máquinas de calcular: — Mesas para máquinas de escribir: — Archivadores: — Máquinas de coser: — Clases de mecanografía y taquígrafa.

ALMACEN DE MADERAS
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
SOUTO MONTENEGRO Y PEDRUSA
Calle de la Catedral.—LUGO
PRECIOS DE MADERA DE PINO ROJO Y PINO DEL PAIS
PESETAS
PINO ROJO.—Tarima de 29 x 93 metro cua 7'20
» de 25 x 93 » » '00
» de 18 x 93 » » '00
» de 11 x 93 » » 15
» Tablón de 76 x 205 » lin » 70
» de 65 x 205 » » » 30
» de 75 x 150 » » » '0
» de 51 x 205 » » » 55
» de 50 x 150 » » » 55
» Tabla de 37 x 205 » » » 30
» de 31 x 205 » » » 30
» de 25 x 205 » » » 30
PINO DEL PAIS.—Tabla cepillada y machihemb...
» de 30 mjm metro lineal '00
» de 17 » » 7'35
» de 15 » » 8'00
» Tabla canteada de 30 mjm metro lineal menor de 20 cm. de ancho tabla 8'00
» Tabla canteada de 20 mjm metro lineal menor de 20 cm. de ancho tabla 7'00
» Tabla canteada de 15 mjm metro lineal menor de 20 cm. de ancho tabla 4'75
» Cangos metro lineal 7'00
» Cien barotes 7'00
» Pinazos uno 0'80
En partidas grandes y pagadas al contado se hacen descuentos.

AGENCIA DE NEGOCIOS
MANUEL F. REIJA
San Marcos, núm. 15.—LUGO
SE ANUNCIAN
SITUACION EN VENTA INSCRIPCION
Lugo: UNA CASA sin número, Libre de pensión
compuesta de planta baja, dos pisos altos y desván.
En importante villa de esta provincia: UNA CASA, construida de granito; que hace esquina y tiene la extensión de más de 260 metros; con amplios depósitos a su parte posterior, horno, cuerdas, pajar y pozo. Con esta finca se vende EL COMERCIO establecido en la misma, con todos los mercaderías y útiles que existen de los ramos de paquetería, ferreteria, panadería, loza, explosivos, etc.
Carretera de la Coruña (parroquia de Albetros). La finca destinada a labradío de producción anual, de 22 áreas de extensión, llamada de Pepín de Arriba.
En villa importante y cercana a esta capital: UNA CASA de moderna construcción, compuesta de dos pisos altos y espaciosa planta baja, propia para industria; tiene esta finca garaje y dos solares contiguos y una huerta a su espalda, de la extensión de unos 1.100 metros cuadrados y de calidad superior.
Parroquia de Albetros (Lugo): FORO de 5 20 quintales métricos de centeno que anualmente paga Dolores Fraga.
En una de las Rondas de mayor movimiento de la localidad: CASA compuesta de planta baja y dos pisos altos, con huerta a su parte posterior.
Lugo: Calle del Obispo Aguirre. UNA CASA de moderna, sólida y esmeradísima construcción, compuesta de planta baja, dos pisos altos y tercer abohardillado. Tiene a su parte posterior un patio y en él construcciones propias para almacenes y garajes y pozo de agua.
Calle de San Pedro de esta población: CASA de planta baja y tres pisos altos.
Libre de pensión e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Gran ocasión
Urge venta de los siguientes coches tomados a cambio de «DODGE BROTHERS». Todos en muy buen estado:
Camioneta WHITE de 2 a 2 1/2 toneladas.
Camioneta FIAT de 2 toneladas.
Camioneta DION BOUTON.
Coche de turismo 5 7 plazas ESSEX, casi nuevo.
Coche de turismo CHEVROLET.
Camión BERLIET de 5 toneladas.
Camión LIBERTY U. S. A. de 6 toneladas.
Vea los precios hoy mismo en la
AGENCIA DE LOS AUTOMOVILES
«DODGE BROTHERS»
Ronda de Castilla núm. 46.—LUGO.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
ESCAPAS, FIBRAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHON
LABAR

El Cemento **Cosmos** es la marca
portland que se ha
artificial impuesto
Ha sido empleado en las obras de mayor importancia de la región. En plaza es conocido por todos los contratistas; habiendo sido utilizado en los garajes de los Sres. Torralba y Mosteiro, nuevo edificio para hotel propiedad de D. Manuel Somoza, reparación de la estación del ferrocarril, Institutos de Santidad Provincial, obras del Tronceda, minas de Castro de Rey, reparación de la Audiencia, obras del tendido eléctrico de D. Horacio García. Puente de Rábade, obras de pavimentación de la calle del Conde de Pallares, Manuel Becerra, etc. etc.
VENDEDOR EXCLUSIVO: **DEMETRIO ALVAREZ.—LUGO**

Las RAPIDAS WERTHEIM son hoy las máquinas para coser y bordar, preferidas por todos, adelantan de un 25 a un 40 por 100 sobre las conocidas. Solo la WERTHEIM tiene este gran adelanto.
El agente General para Galicia: JESÚS GARCÍA, Plaza Mayor, Rodríguez Viguiri 2.—LUGO.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE, CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia 2.
Capital suscrito: Pts. 5.000.000.—Capital desembolsado: Pts. 2.000.000
Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Año	Primas	Sinistras indemnizadas	Reserva de Riesgos en curso	Reserva Estatutaria
1875	308.711'79	313.203'04	98.055'16	78.193'45
1885	584.161'72	175.617'29	194.720'57	376.748'26
1895	991.430'05	401.048'37	330.476'68	633.8'12
1905	1.910.777'15	631.936'69	636.925'71	959.162'07
1915	5.831.960'01	2.413.196'60	1.943.986'67	1.723.209'42
1925	17.777.466'69	8.286.622'40	6.434.480'42	2.560.000'—

Autoriz. do por inspección de Seguros en 24 de Mayo 1935
COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:
Luis Cadorniga, Avenida de Moret núm. 11-1.º Teléfono 141
LA PREVISION NACIONAL Seguros contra el robo
DELEGADO PROVINCIAL — Avenida de Moret, 11-1.º

MALA REAL INGLESA
VIAJES RAPIDOS DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES en 17 días con escalas en Rio Janeiro, Santos, Montevideo
Precio en 3.ª clase Includidos Impuestos
ALMANZORA 1 de agosto Ptas. 609'90
DEMERRARA 10 de agosto Ptas. 589'90
ARLANZA 5 de septiembre Ptas. 609'90
DESNA 21 de septiembre Ptas. 589'90
ALMANZORA 26 de idem Ptas. 609'90
Mediante el pago de pesetas 85, los pasajeros de tercera clase, pueden disponer de acomodación, en espléndidos camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas — COMIDA A LA ESPAÑOLA
NOTA: Los vapores serie «D» no hacen escala en Montevideo.
AGENTES:
Rubine e hijos
La Coruña — Real, 81
Espléndida acomodación para toda clase de pasajeros.

MAQUINAS RECTILINEAS PARA HACER MEDIAS Y CALCETINES
GROSSER
La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España.
AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Layetana, 23. BARCELONA.
Agente general para la venta **CONRADO CAPDEVILA**, calle de Casanova, 15. Para informes **Benjamín Rodríguez Siso y Compañía**, «Bazar de las tres B B», —LUGO.

Norddeutscher Lloyd, Bremen
(Lloyd Norte Alemán)
SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de la serie.
PESETAS
15 de Julio «KOELN» 570'10
5 de Agosto «MADRID» 590'10
26 de idem «WESER» 590'10
8 de Septiembre «SIERRA MORENA» 635'10
16 de idem «WERRA» 590'10
29 de idem «SIERRA CORDOBA» 635'10
Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase únicamente de intermedia y tercera.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía
Luis G. Reboredo Isla
VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.—VILLAGARCIA MARINA, 14